

ARTÍCULO

LA HISTORIA DEL TIEMPO, EL TIEMPO DE LA HISTORIA

Mercedes de la Garza

La historia del tiempo, el tiempo de la historia

Resumen:

Los mayas concibieron el tiempo como el movimiento cíclico y ordenado del espacio, ocasionado por los ciclos astrales. Sistematizaron el devenir en un complejo sistema calendárico que les permitió aprehender y manejar las energías sagradas que, según sus creencias, emanaban de los astros en sus trayectorias e influían sobre la naturaleza y los seres humanos. Y la historia, que fue registrada en cientos de inscripciones jeroglíficas asentando las fechas con toda precisión, se consideró regida por las mismas leyes de la naturaleza, de tal modo que los acontecimientos se repetirían con el retorno de los ciclos. Pero ellos no se sometieron pasivamente al destino, sino que creyeron que con su acción ritual podrían cambiar las influencias divinas, modelando su propio futuro. La historiografía maya es ahora conocida gracias a los grandes avances de la epigrafía, y los textos coloniales, tanto españoles como indígenas, han revelado la significación que tenía para ellos el registro de la historia.

Palabras clave: tiempo, ciclos, calendarios, energías sagradas, historia, historiografía, epigrafía, textos coloniales.

The history of time, the story time

Abstract:

The Maya understood time as the cyclical and ordered movement of space, caused by the astral cycles. They systematized time passing in a very complex calendar that allowed them to comprehend and handle the sacred energies that, according to their beliefs, emanated from the astral bodies in their trajectories and influenced nature and human beings alike. History, registered in hundreds of hieroglyphical inscriptions and dated with all precision, was thought of as being ruled by the same natural laws. However, the Maya did not passively submit to destiny, but rather believed that with their ritual actions they could affect the divine influences, thus modeling their own future. Mayan historiography is now known thanks to the great advances in epigraphy and the colonial writings, both Spanish and indigenous, that have revealed the meaning history held for them.

Keywords: Time, cycles, calendars, sacred energies, history, historiography, epigraphy, colonial writings.

Prólogo

La temporalidad, como evidencia del movimiento, el cambio y la muerte, siempre ha sido una de las principales preocupaciones del ser humano. Antes de la aparición de la física, la matemática y la astronomía actuales, la preocupación por el tiempo se manifestó principalmente en las reflexiones filosóficas y en las creencias religiosas, que buscaban entender el cambio, a través de explicaciones racionales, así como de mitos y ritos, con el fin de mitigar la inseguridad y el miedo al devenir inexorable y a la muerte.

En la historia del pensamiento filosófico occidental ha habido múltiples ideas sobre el tiempo, entre las que destacan las que lo consideran “el orden mensurable del movimiento”. Esta concepción aparece desde los orígenes del pensamiento filosófico griego. En el Siglo VI a.C., Anaximandro (B1) afirmó: Los contrarios, “se hacen justicia unos a otros, según el orden del tiempo” y Heráclito de Éfeso, en breves aforismos, dio a conocer la primera gran concepción filosófica de la temporalidad como movimiento ordenado del cosmos:

Este mundo, uno y el mismo para todos, no ha sido creado por ninguno de los dioses ni de los hombres, sino que es, ha sido y será un fuego eternamente viviente que se enciende y se apaga según medidas (B30).

Heráclito advierte que el tiempo es el cambio del cosmos, movimiento racional sustentado en la armonía de los contrarios, y que ese movimiento es eterno y racional: el mundo es “eternamente viviente” y “se enciende y se apaga, según medidas”.

Con esa concepción de la temporalidad concuerdan notablemente casi todas las culturas del extremo oriente, la hindú, la griega, la persa y muchas más, así como las culturas mesoamericanas; todas éstas, lejos de considerar al tiempo como una sucesión lineal irremediable de pasado, presente y futuro, que se inició y acabará, consideran que ese movimiento del espacio es cíclico, y de este modo se inscriben en el famoso y universal “mito del eterno retorno” (Mircea Eliade, 1972).
(Figura 1)

El tiempo ordenado del cosmos y su manejo

Los mayas concibieron el tiempo como movimiento cíclico del espacio, determinado por los cursos astrales y los ciclos de la naturaleza. Y el tiempo debía ser cíclico porque el retorno al origen del universo significaba una nueva creación que garantizaba la regeneración de la vida en general. Así, la muerte no era sino un tránsito a otra forma de existencia o un renacimiento, como el ocaso y orto de los astros y la renovación de la naturaleza.

En el llamado Periodo Clásico de la civilización maya (250 a 909 d.C.) se produjo, sobre

todo en la región central, la profunda creatividad espiritual que ha dado a los mayas un lugar muy distinguido en la historia de la humanidad: sus extraordinarias obras plásticas, sus inscripciones, sus códices y sus mitos, rescritos en la época colonial por ellos mismos, en sus propias lenguas, pero ya empleando el alfabeto latino, nos muestran que los mayas, por la necesidad de manejar el tiempo, cambio y movimiento inexorable del espacio, lo racionalizaron creando la matemática, con un sistema vigesimal. Establecieron un complejo sistema calendárico constituido por varios ciclos, como el solar, el lunar, el ritual y otros más, los cuales se complementaban para establecer una fecha con extraordinaria precisión. Esta precisión se lograba gracias a la creación de una "fecha era", o punto de partida del cómputo del tiempo, que fue 13.00.00.00, 4 Ajaw 8 Cumkú, la cual corresponde, en el calendario gregoriano, al 13 de agosto de 3114 a.C., y registra el inicio de la era cósmica actual, según sus ideas acerca de la dinámica del universo. A este sistema de fechar se le ha dado el nombre de Cuenta Larga o Serie Inicial. La Cuenta Larga no implica, en mi opinión, un concepto lineal del tiempo, pues está basada principalmente en el ciclo solar, y se constituye por una secuencia de ciclos, en los que se fija un día: estos ciclos son *baktún* (400 años), *katún* (20 años), *tun* (un año), *uinal* (un mes de 20 días) y *kin* (un día). El 23 de diciembre de 2012 terminará el *baktún* 13 y se retornará al cero, para que se inicie un nuevo ciclo de 5,125.36 años. Y todavía hay ciclos mayores: los *piktunes* (8,000 años), los *kalabtunes* (160,000 años), los *kinchiltunes* (3 millones 200 mil años) y los *alautunes* (64 millones de años). Así, el tiempo es una cadena de ciclos que como una espiral se proyectan hasta el infinito, y que tiene como base el ciclo solar.



Figura 1. Del Popol Vuh. Un punto en el tiempo en que los gemelos fueron peces en el río. Justin Kerr.

De este modo, en el pensamiento maya, el dinamismo de la realidad espacial, el cambio cósmico, es producido, en esencia, por el movimiento de un ser sagrado que fue el eje de su cosmovisión: el Sol (*K'in*, palabra que también significa "día" y "tiempo"). El tránsito del Sol fue captado como un movimiento circular alrededor de la Tierra, que incluye un ciclo diario y un ciclo anual. Los Equinoccios y los Solsticios, puntos clave del ciclo anual del Sol, fueron exactamente precisados por ellos. El trayecto aparente del Sol determina los cambios que en la Tierra ocurren (día

y noche, fertilidad y sequía, frío y calor, etcétera); por eso, el tiempo se concibió como movimiento cíclico. Así, el tiempo fue medido por los ortos y los ocasos de los astros, “verdaderas sincronías que hacen engranar la vida terrestre con el movimiento del cielo” (Champeaux y Sterckx, 1989: 38).

La temporalidad, entonces, no fue para los mayas un concepto abstracto, sino el evidente y eterno dinamismo cíclico del espacio, que da a los seres cualidades y significaciones múltiples, a veces contradictorias, pues dependen de las influencias sagradas que se despliegan sobre el mundo en los distintos momentos. Pero ese movimiento no es arbitrario: sigue leyes estables, como se manifiesta en la regularidad de los ciclos naturales y de la propia vida humana; el tiempo es el orden móvil del cosmos, como lo fue para Heráclito.

Con la sistematización matemática del tiempo, éste queda en manos de los hombres, la fugacidad se controla, los ciclos permiten el retorno periódico al momento mítico de los orígenes para regenerar el universo y prolongarlo hasta el infinito. Se controla incluso la propia muerte de los seres humanos, pues sus espíritus, liberados del cuerpo, pueden transitar hacia el pasado y hacia el futuro e incluso situarse en una simultaneidad de los tres momentos. El cómputo del tiempo trasciende a la duración de la historia; se mide hacia adelante y hacia atrás, y se fijan sorprendentes fechas millones de años anteriores a la existencia de los hombres y del cosmos, lo que muestra que esos grandes sabios en verdad disfrutaban del dominio del devenir. Y hasta se pudo controlar el infinito, pues el concepto de ciclos temporales conlleva la idea de un universo eterno. No habrá nunca un fin absoluto de los tiempos un fin de los mundos, sino una eterna renovación.

Esa asombrosa concepción del espacio-tiempo revela la extraordinaria capacidad de observación, de intuición, de conocimiento, de aquel pueblo, que sin aparatos, sin tecnología, pero con una insólita capacidad matemática, logró aprehender y manejar el devenir.

Tiempo e historia. La historiografía

Una vez dueños del tiempo, los mayas se abocaron a registrar su propia historia, que fue concebida también como movimiento cíclico, inscrito en el movimiento cíclico del cosmos y regido por las mismas leyes, pues una historia lineal tendría un fin irremediable. La historia, así, no es concebida por los mayas como un devenir lineal, como ocurre en otras culturas; ni siquiera el lapso de una vida humana tiene una dirección lineal, que iría del nacimiento a la muerte, ya que los espíritus inmortales de los hombres pueden retornar cuando se les invoca en el rito, porque ellos están ubicados en todos los tiempos. Los ciclos de la historia, como los de la naturaleza, permiten la regeneración del tiempo y el triunfo sobre la muerte. Para los mayas, los sucesos humanos se repetirían, al recibirse las mismas influencias divinas que los habían determinado en el ciclo anterior del mismo nombre. De este modo, más allá del hecho elemental de que la historia se registró para fortalecer, engrandecer y fijar en el tiempo a los linajes gobernantes, dejando constatadas sus

biografías, se registró fundamentalmente para conocer y predecir el futuro. La historia no se sustrae del mito del eterno retorno.

Además de fijar las fechas históricas con el sistema de la Cuenta Larga, los mayas registraron la historia empleando otro ciclo calendárico menos complejo, que aparece desde el periodo Clásico y que no sólo estuvo vigente hasta la conquista española, sino también durante la época colonial: la llamada en este periodo “Rueda de los *k’atunes*”, conocida hoy como Cuenta Corta. Se trata de un ciclo de 256 años, ya que cada *k’atún* tenía 20 años o 7200 días, y eran trece. El ciclo se reiniciaba cuando volvía un *k’atún* del mismo nombre: cada uno de ellos recibía el nombre del día del calendario ritual o Tzolkín con el que terminaba, que siempre era *ajaw*; sólo cambiaba el numeral, retrocediendo dos números. En el periodo Clásico los mayas celebraban la terminación de esos ciclos mediante complejos ritos que incluían la erección de estelas y otros monumentos.

Gracias a los *Libros de Chilam Balam* de los mayas yucatecos coloniales conocemos el nombre del ciclo: *winikhaab’* o “veinte años”, así como la finalidad principal del registro de la historia con este sistema, que fue poder predecir qué ocurriría cuando retornara el *k’atún* del mismo nombre (o sea, cada 256 años) pues entonces se repetirían las mismas influencias de los dioses. En las profecías mayas, registradas en esos libros, se muestra claramente esta concepción: algunos acontecimientos del pasado se registran en futuro, lo que confirma que para ellos el pasado está delante y el futuro ya ocurrió; por eso, se puede pronosticar el porvenir. Tal idea del tiempo humano está manifiesta también en las lenguas actuales: para los tojolabales (grupo mayance actual), el pasado está delante porque se puede ver, mientras que el futuro está detrás porque la vista no lo alcanza; el vocablo *tza’ani*, equivale a futuro, pero literalmente significa “lo que está atrás” (Schuman, 1981:135). **(Figura 2)**



Figura 2. Sacerdotes ofreciendo papel y sangre a un ídolo. Justin Kerr

Al acercarse el fin del *k'atún*, los sacerdotes consultaban sus libros, pues lo consignado ahí constituía el porvenir que esperaba a la comunidad, y daban a conocer al pueblo las profecías, como lo hicieron, sin duda, sus antepasados prehispánicos. En el *Códice Pérez* se asienta, por ejemplo:

Se llaman profetas los sacerdotes Chilam Balam y XupénNauat, porque conocían los libros sagrados en los que se conoce el porvenir de los HunAhau... (Códice Pérez, 1949: 151).

Sin embargo, todos esos afanes no tenían la finalidad última de saber qué traería el futuro, determinado fatalmente por el retorno de los ciclos, sino que los mayas sabían que los seres humanos podían superar el sometimiento pasivo a la carga de influencias de los *k'atunes*, es decir, a la inexorabilidad del destino. Si buscaban conocer lo que había ocurrido 256 años antes, y daban a conocer a toda la comunidad cuáles fuerzas divinas traería el futuro, era con el fin de **poder cambiar** las malas influencias por otras buenas, principalmente a través del ritual.

Una profecía del *Chilam Balam de Chumayel* reza:

En ninguna parte han de entregarse las hijas de CuchlumIdzinil, Hermandad-de-hermanas-menores; saldrán de esta provincia, habrán de irse... porque va a ser el tiempo en que paran las mozas doncellas, las no casadas, un día tras otro” (Barrera y Rendón, 1969: 96).

Así los mayas, aunque creyeron que el futuro estaba determinado, tenían la convicción de que la acción humana podía modificarlo. Esto revela una actitud creativa y libre ante el destino, para anticipar su futuro a fin de modelarlo. Por eso los ritos katúnicos fueron esenciales desde el periodo Clásico, como lo muestran esas celebraciones en Palenque.

La historiografía prehispánica

La imagen habitual que se tenía de los mayas hasta 1958 era la de un pueblo extraordinario, que se distingue por su arquitectura, llena de dinamismo, libertad e imaginación creadora; por sus relieves en piedra y en estuco, y por sus cálculos cronológicos y astronómicos, los más avanzados entre las culturas antiguas, que reflejan una actitud que rebasa las meras finalidades prácticas que mueven a otros pueblos.

Los mayas se veían como grandes artistas y como sacerdotes-astrónomos entregados al conocimiento de lo divino y del devenir cósmico, y sólo como algo secundario, ocupados en el conocimiento de los factores que afectaban a la vida humana material. Se les consideraba, además,

pacifistas, y se creía que el sacrificio humano no era su principal rito. Sus construcciones eran vistas sólo como centros ceremoniales donde los sacerdotes-astrónomos ejecutaban sus rituales, en tanto que la población vivía dispersa en la selva.

Según tal modo de valoración de la realidad cultural maya, con base en la lectura de las fechas y los glifos identificados en las inscripciones, que hablaban de los astros y del tiempo, no había en este pueblo un interés por el hombre, como individuo, ni por la comunidad histórica, o sea, por los hechos humanos en el devenir.

Las representaciones humanas en el arte se interpretaban como deidades antropomorfizadas o como prototipos del sacerdote, e incluso, los textos indígenas posteriores a la conquista, escritos en lenguas mayances y caracteres latinos, que mencionan acontecimientos del pasado, fueron considerados como meras predicciones astrológicas y no como un afán por conservar el recuerdo del pasado.



Figura 3. Un gemelo escribe en un códice sentado en un trono de agua. Justin Kerr.

Pero las inscripciones mayas se dieron en el marco de un señalado humanismo en el arte y de su asombrosa sistematización del tiempo que fue llamada por Eric Thompson “filosofía del tiempo”, considerándola como lo medular de esa cultura. Ello abrió la interrogante de si puede haber un registro tan cuidadoso del pasado, un humanismo tan notable y una conciencia tan clara de la temporalidad, sin una conciencia histórica. **(Figura 3)**

8 Esta imagen de una sabiduría que ignora la importancia de lo humano respondía a una

visión parcial, ya que, aunque no se hubiera descifrado la escritura jeroglífica, se contaba con numerosos testimonios de que los mayas sí se preocuparon por conservar la memoria del pasado. En primer lugar, la escritura maya es la más avanzada de América. Aunque sus orígenes no son claros, es indiscutible que fueron los mayas quienes la desarrollaron hasta sus más altos niveles. En la primera mitad del siglo XX se pensaba que esa compleja escritura no correspondía a un lenguaje hablado, sino que era un sistema de signos que todos los mayas podían identificar. Hasta que el epigrafista ruso Yuri Knorósov, basándose en un falso alfabeto recogido por fray Diego de Landa, donde relacionaba jeroglíficos con cada letra del alfabeto latino, y analizando cuidadosamente los textos de los códices, en correlación con palabras en maya yucateco, consiguió demostrar la existencia de caracteres silábicos en la escritura maya.

Hoy sabemos que el sistema de escritura fue perfeccionado en el Preclásico tardío por las comunidades de habla ch'olana, uno de los principales grupos lingüísticos de los mayas. Y aunque la escritura fue adoptada por los otros grupos mayas, se conservó el ch'olano como una especie de lengua común de prestigio. Por eso, las lecturas que actualmente hacen los epigrafistas se escriben en esta lengua.

La escritura usa signos llamados “logogramas” para expresar palabras completas, mientras que otros signos representan sílabas o vocales. Una de sus peculiaridades está en que un término se escribía de maneras diferentes; por ejemplo, el título *ajaw*, señor puede estar compuesto de un logograma, un logograma complementado con una sílaba que da la clave fonética para su lectura, o un signo compuesto sólo por sílabas (Martin y Grube, 2008).

Al parecer, en ningún momento se utilizaron más de 500 signos, de los cuales han sido descifrados alrededor de 300. Así, pese al gran avance que ha logrado la epigrafía, queda mucho por hallar, pero el desciframiento de los códigos de la escritura maya, aunque todavía incompleto, ha ofrecido una nueva imagen de los antiguos mayas.



Figura 4. El Dios del Maíz baila con un enano. Justin Kerr.

El descubrimiento de la historiografía contenida en las inscripciones jeroglíficas del periodo Clásico se debe al cauce que dieron a la investigación epigráfica el alemán Heinrich Berlin y la norteamericana Tatiana Proskouriakoff a partir de 1958. Con el propósito de buscar datos históricos en las inscripciones mayas Heinrich Berlin descubrió que hay un glifo ligado estrechamente a cada ciudad maya, y le llamó Glifo Emblema. El mismo autor halló glifos en el sarcófago de Palenque que parecían ser nombres de personas. **(Figura 4)**

Por su parte, Alberto Ruz, descubridor de la tumba de Pakal, la más extraordinaria hallada en Mesoamérica, realizó una lectura de la inscripción jeroglífica que rodea la lápida y llegó a la conclusión de que era una inscripción histórica acerca de la vida de Pakal. Dice Alberto Ruz: "Las referencias al tiempo en las inscripciones mayas sólo forman el marco cronológico de los datos históricos ahí consignados" ("Prólogo" a De la Garza, 1975: 6).

Y Tatiana Proskouriakoff, norteamericana de origen ruso, con la idea de hallar el contenido histórico de las inscripciones realizó investigaciones en Piedras Negras y en Yaxchilán, y llegó a sorprendentes conclusiones que abrieron un nuevo camino de interpretación de las inscripciones mayas, este camino ha sido recorrido desde entonces muchos epigrafistas. En Piedras Negras halló que hay conjuntos de estelas relacionadas entre sí y con el edificio frente al que están colocadas, y por el análisis de las fechas y los glifos que las acompañan concluyó que cada grupo registra la vida de un personaje.

Después, Proskouriakoff analizó las inscripciones de Yaxchilán y halló también registros sobre el nacimiento, ascenso al trono y hechos sobresalientes de dos gobernantes, a los que llamó, por sus glifos, Pájaro-Jaguar y Escudo-Jaguar. Un tercer pionero de las investigaciones epigráficas sobre la historia de los mayas fue David Kelley, quien realizó investigaciones en Quiriguá, donde halló un modelo de inscripción histórica semejante al de Piedras Negras. Estas investigaciones fueron la base para el camino de descifre que ha seguido la mayoría de los epigrafistas.

Gracias a dichos hallazgos, la imagen idealizada que se tenía de los mayas, y que sostuvieron principalmente Sylvanus Morley y Eric Thompson, fue desmentida por la investigación epigráfica.

Se mostró que las figuras esculpidas en las estelas y dinteles eran gobernantes y sus esposas, y que las inscripciones incluían biografías de sus vidas y nombres de los cautivos, ritos de los jefes y sacerdotes, nombres de ciudades y relatos de hazañas guerreras. Por su parte, las investigaciones de los arqueólogos y la elaboración de mapas, revelaron que lejos de ser únicamente lugares rituales, las ruinas fueron el núcleo de grandes ciudades que albergaron a miles de seres humanos. **(Figura 5)**

Las inscripciones históricas han corroborado que los mayas nunca estuvieron unificados políticamente durante el periodo Clásico (250-909 d.C.) y que conformaron más de 60 reinos. Cada uno de ellos gobernado por un *kuhul ajaw*, "Señor Divino", estuvo en luchas constantes para preservar su autonomía o alcanzar el dominio sobre sus vecinos. Los gobernantes que lograban más éxitos podían autoerigirse como jefes de suprarreinados, pero ningún estado alcanzó el poder

absoluto (Martin y Grube, 2008).

Todo esto significa que aquellos sacerdotes-astrónomos mayas, lejos de ignorar su propio devenir como comunidad, se preocuparon simultáneamente del tiempo cósmico y del tiempo humano, dentro de un contexto peculiar de creencias que los distingue como una cultura original. La historia, el transcurrir concreto del hombre en el mundo, no fue –como diría Eliade– evadida por los mayas, acogiéndose al mito del eterno retorno (Eliade, 1972). Al contrario, aprehendiendo los hilos de su propio devenir inexorable, los mayas fueron capaces de enfrentar su cambio peculiar saliéndole al paso al destino para modelar libremente su futuro.



Figura 5. Cuatro jugadores de pelota ataviados con elaborados trajes. Justin Kerr.

Los textos coloniales

Para profundizar en el sentido que la historiografía tuvo para los mayas, y conocer las distintas finalidades de su creación, hay que tomar en cuenta también, aunque por lo general no lo hacen los epigrafistas, las fuentes españolas escritas en los siglos inmediatos a la conquista, que coinciden en afirmar que los mayas antiguos cultivaron la historia de diversas maneras, desde la simple tradición oral hasta la elaboración de códices e inscripciones donde asentaron los hechos sobresalientes de su comunidad y de sus grandes hombres.

Estas fuentes nos hablan de la existencia, en el momento de la conquista, de múltiples códices, los cuales eran para los mayas algo más que el medio de conservar sus conocimientos y tradiciones; eran el símbolo de todo lo sagrado y digno de respeto, la clave para comprender el espacio y el tiempo y para situarse en ellos, la norma de vida y el principio de identidad de su ser comunitario. (Figura 6)

Las fuentes llaman a los códices *analté* o *yanalté* (“debajo del árbol”) que significa “*libros sagrados*”, y fueron llamados así porque era costumbre ritual que los libros sagrados, que se guardaban en los templos, se llevaran en ciertas épocas a los bosques y se colocaran debajo de ciertos árboles, donde se hacían ceremonias para evitar su destrucción.

A la llegada de los españoles, los mayas, tanto de Guatemala como de Yucatán, tenían muchos códices, que fueron vistos por los conquistadores. Por sus relatos sabemos que los principales asuntos tratados en dichos códices eran religiosos e históricos. Muchos cronistas hablan incluso de códices específicamente históricos, y aseguran haberlos tenido en sus manos. Una de las descripciones más notables la da Fuentes y Guzmán, quien menciona los diversos tipos de materiales donde se realizaban las inscripciones históricas:

Con más o menos curiosidad —asienta el cronista— en pergaminos de venado, en mantas, piedras y maderos, pintaban, esculpían y tallaban los sucesos y cosas memorables de su tiempo, y la cuenta del tributo de sus reyes, y los señores de su estirpe... (1932, Vol. II: 108).



Figura 6. Niño con cola y patas de jaguar en el trono de Kawak, con el Dios Chak, un perro y un murciélago. Justin Kerr.

Dice que en los maderos, aludiendo tal vez a los dinteles de madera de las construcciones, se narraba la vida de los reyes, basándose en la cuenta de 52 años (Rueda calendárica): “Declarando el nombre de la persona, también asentaban los años y la duración de su reinado, sus batallas y triunfos, y su gobierno y disposición política” (1932, Vol. II: 111).

Los historiadores eran los sacerdotes, como lo confirma Landa, quien hablando de ellos asegura:

Que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los meses, años y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar, remedios para los males, las antigüedades, leer y escribir con sus letras que representaban las escrituras (Landa, 1966: 15).

Otros textos informan que el oficio de historiador se heredaba de padres a hijos, que los propios reyes los consultaban sobre los hechos históricos y los asuntos religiosos, y que los códices servían como apoyo a una transmisión oral de la historia que los sacerdotes realizaban, lo cual

habla de una educación histórica dada al pueblo, que sin duda afirmaba su identidad, la conciencia de pertenecer a una comunidad histórica. **(Figura 7)**

Pero estos códices y quienes los sabían leer fueron destruidos por el celo evangelizador de los españoles. Dice fray Diego de Landa, quien llevó a cabo el famoso auto de fe de Maní:

Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sintieron a maravilla y les dio mucha pena (Landa, 1966: 105).

Y López Cogolludo informa que junto con los libros de sus antiguos ritos, se quemaron “sus historias de sus antigüedades” (1867: 498-99).

Por su parte, los mayas vieron esta destrucción como la mayor tragedia, pues con la pérdida de los códices y de los sacerdotes, se perdió para ellos la memoria de su pasado. Un autor del *Chilam Balam de Chumayel* asienta:

No teníamos ya buenos sacerdotes que nos enseñaran... no teníamos sabiduría, y al fin se perdió el valor y la vergüenza. Y todos fueron iguales... No había Alto Conocimiento, no había Sagrado Lenguaje, no había Divina Enseñanza en los sustitutos de los dioses que llegaron aquí. ¡Castrar al Sol! Eso vinieron a hacer aquí los extranjeros (1985: 35).

Así se perdió, desde los primeros siglos de la Colonia, el conocimiento de la escritura maya prehispánica, que hasta hoy no se acaba de recuperar.



Figura 7. El Dios del Maíz se enfrenta a una deidad nariz larga. Justin Kerr.

Los nuevos libros mayas

Sin embargo, el contenido de estos códices destruidos se conservó en parte en múltiples textos que los propios mayas escribieron después de aprender de los propios frailes el alfabeto latino. Estos nuevos libros revelan también un intento de mantener viva la memoria de los grandes linajes mayas, nutriéndose de los antiguos relatos sobre el pasado, y son herederos de la forma de concebirlo que tuvieron los antiguos mayas, según lo manifiestan sus propios autores. Los textos indígenas coloniales tienen el mérito de ser la visión que los propios mayas tuvieron de su historia y su religión.

Mientras las inscripciones históricas del periodo Clásico dan a conocer principalmente la historia política, los textos coloniales, tanto españoles como indígenas, revelan que por lo menos en los antiguos códices, de los que fueron copiados los datos, había otros contenidos de la historiografía, y además nos presentan otra historiografía maya, que recoge las tradiciones orales que eran el complemento de los códices.

Entre los principales textos indígenas destacan el *Popol Vuh* de los quichés, el *Memorial de Sololá* de los cakchiqueles y los *Libros de Chilam Balam* (que ya hemos citado) de los mayas yucatecos, en los que se hace expreso su origen prehispánico. Dice el *Popol Vuh*, al inicio:

Esto lo escribiremos ya dentro de la ley de Dios, en el Cristianismo; lo sacaremos a la luz porque ya no se ve el *Popol Vuh*, así llamado, donde se veían claramente la venida del otro lado del mar, la narración de nuestra oscuridad, y se veían claramente la vida. Existía el libro original, escrito antiguamente, pero su vista está oculta al investigador y al pensador.

Además, fray Francisco Ximénez, quien halló el manuscrito del *Popol Vuh* en el siglo XVIII, nos informa sobre la importancia que el libro tenía para la comunidad:

...fue con todo sigilo que se conservó entre ellos con tanto secreto, que ni memoria se hacía entre los ministros antiguos de tal cosa, e indagando yo aqieste punto, estando en el curato de Santo Tomás Chichicastenango, hallé que era Doctrina que primero mamaban con la leche y que todos ellos lo tienen de memoria, y descubrí que de aquestos libros tenían muchos entre sí (1929, Vol. I: 5).

Además de los mencionados, se conserva un gran número de estos libros y documentos indígenas. Su contenido es muy diverso, pero en ellos se encuentran los mitos y símbolos esenciales de la religión maya, así como múltiples rituales; además se registran los principales acontecimientos de los linajes protagonistas de la historia posclásica maya, como los Itzáes y los

Xiúes. Nos hablan también de los orígenes de la comunidad, peregrinaciones, guerras y fundación de ciudades; confirman la nobleza y antigüedad de los linajes y la legítima posesión de las tierras. Por todo ello, los libros eran “Libros de la comunidad”. (Figura 8)

Hay algunos textos escritos para ser cantados, bailados o representados, con el propósito de mantener la identidad histórica y exaltar a los reyes, pues en los primeros siglos de la Colonia se realizaron ceremonias clandestinas en las que se representaban o leían todos esos textos, y se realizaban otros ritos. Eran semejantes a las ceremonias prehispánicas, sólo que en éstas había algo más: una intensa actitud defensiva por la que se trataba de dar a la comunidad una motivación para rechazar el dominio político, económico y espiritual de los españoles. Así, mientras que los frailes trataban de evangelizar a los indios, con la convicción de que los llevaban al camino de la salvación, los sacerdotes mayas buscaban afirmar en ellos la confianza en sus dirigentes y en sus creencias, su valor y dignidad como pueblo que los españoles habían invalidado en los primeros siglos de la Colonia. Se trataba de una especie de contraevangelización, que constituye una de las causas de la notable conservación de las tradiciones mayas prehispánicas.



Figura 8. Una escena del Popol Vuh. Justin Kerr.

De este modo, los antiguos mayas, hermanando al tiempo cósmico y al tiempo histórico, lograron encauzar el devenir y hacer frente a la finitud, el caos y la muerte. Pero ante la devastadora conquista española, todos sus tiempos se desintegraron.

Los autores del *Chilam Balam de Chumayel* (1985: 58) expresaron su profunda desolación con las siguientes palabras:

Toda Luna, todo día, todo año, todo viento... camina y pasa también. También toda sangre llega al lugar de su quietud, como llega a su poder y a su trono... Medido estaba el tiempo en que pudieran encontrar el bien del Sol. Medido estaba el tiempo

en que miraran sobre ellos la reja de las estrellas, desde donde, velando por ellos, los contemplaban los dioses, los dioses que están aprisionados en las estrellas...

Así, aquellos extraordinarios hombres mayas, señores del tiempo, "**habrían de llegar al fin de su tiempo**".

Bibliografía

BARRERA VÁZQUEZ, Alfredo y Silvia RENDÓN, *El libro de los libros de Chilam Balam*, 4ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1969 (Col. Popular, 42).

CHAMPEAUX, Gerard de y Dom Sébastien Sterckx, O.S.B., *Introducción a los símbolos*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1989 (Europa románica, 7).

Códice Pérez, Trad. libre del maya al castellano por Ermilo Solís Alcalá, Mérida, Imprenta Oriente, 1949.

DE LA GARZA, Mercedes, *La conciencia histórica de los antiguos mayas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas, Centro de Estudios Mayas, 1975.

----- *Literatura maya*, Prólogo, selección y notas, Caracas, Venezuela, 1980 (Biblioteca Ayacucho, 57).

ELIADE, Mircea, *El mito del eterno retorno, arquetipos y repetición*, Madrid, Emecé editores, 1972.

FUENTES Y GUZMÁN, Antonio de. *Recordación florida, Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala*, 3 Vols., próls. J.A. Villacorta, Ramón A. Salazar y Sinforoso Aguilar, Guatemala, Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, vols. VI-VIII, 1932.

LANDA, Fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, 9ª ed., introd. Ángel Ma. Garibay, México, Edit. Porrúa, 1966. (Biblioteca Porrúa, 13).

Libro de Chilam Balam de Chumayel. Trad. Antonio MédezBolio, Pról. Introd. y notas Mercedes de la Garza, México, Secretaría de Educación Pública (Serie "Cien

de México”), 1985.

LOPEZ COGOLLUDO, Fray Diego, *Historia de Yucatán*, 3ª ed., 2 vols., Mérida, Imprenta de Manuel Aldana Rivas, 1867.

MARTIN, Simon y Nikolai GRUBE, *Chronicle of the Maya Kings and Queens. Deciphering, the Dynasties of the Ancient Maya*, Londres, Thames and Hudson, 2008.

XIMÉNEZ, Fray Francisco, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, 3 vols., Guatemala, Biblioteca “Goathemala” de la Sociedad de Geografía e Historia, vols I-III, 1929.